

Cuenca, a 20 de marzo 2013

Señor,
LUMALICY S.A.
Machala.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación presento a ustedes el informe de la actividad operacional y administrativa, correspondiente al año 2012 de LUMALICY, el mismo que se encuentra detallado a continuación, contando con el respaldado del Estado de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Auditoría Externa, que se adjunta al presente:

1.-En la provincia del Oro, cantón Machala tenemos la distribución total de los productos de Unilever Andina Ecuador S.A. desde mayo del 2012, que fue la fecha en que nos entregaron la mercadería en nuestras bodegas, los mismos que se han empezado a comercializar recién en el mes de agosto, ya que Unilever tuvo ciertos inconvenientes con el distribuidor anterior, empezamos nuestras ventas con ciertas dificultades debido a que la distribuidora anterior, no tenía una política clara de venta, de plazos y de descuentos. Nuestra planificación de ventas para este periodo, no resulto como habíamos planeado originalmente, por las circunstancias antes mencionadas y por ser nuevos en este negocio.

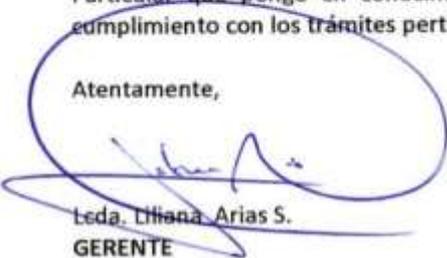
2.-La política de ventas con la cual nos hemos manejado han sido precio de tiendita, precio de mayorista, precio de mega mayorista, y clientes específicos hasta con un 2% de descuento adicional. Las ventas que se han hecho han sido de contado y a crédito.

3.-Del total de las ventas contabilizadas se obtienen una gran pérdida, ya que ciertos factores influyeron como son facturas cobradas por parte de los vendedores, facturas incobrables por parte de los clientes, producto caducado, gastos operacionales altos y sobre todo la inexperiencia en este negocio.

4.-Me permito comunicar además que la Empresa, durante el año 2012, ha cumplido con todas las obligaciones y compromisos adquiridos con el Sistema Bancario, con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con el Ministerio de Relaciones Laborales.

Particular que pongo en conocimiento de los señores socios de LUMALICY S.A, para dar cumplimiento con los trámites pertinentes.

Atentamente,



Leda Lilliana Arias S.
GERENTE